

Trabajarán UNACH e IP en el desarrollo de nuevas tecnologías para la atención de los caminos rurales

El uso de las nuevas tecnologías y el desarrollo de proyectos que den respuesta a las necesidades de la sociedad, forman parte de las acciones que la Universidad Autónoma de Chiapas lleva a cabo mediante una estrategia de vinculación y colaboración con la iniciativa privada.

En este marco, la Máxima Casa de Estudios desarrolla en distintas regiones de la entidad proyectos relacionados con la producción agropecuaria, innovación tecnológica y estudios que permiten atender problemáticas relacionadas con la infraestructura, sociales o sanitarias.

De esta manera, y en congruencia con el Proyecto Académico “Generación y Gestión para la Innovación”, la Facultad de Ingeniería a través de su Cuerpo Académico de Construcción, suscribió un convenio de colaboración con la empresa INDALO Tecnología, S.A. de C.V.

Dicho acuerdo permitirá que ambas instancias trabajen de manera conjunta en el desarrollo tecnológico del Sistema CBR PLUS, el cual permite el revestimiento estabilizado para caminos rurales, al mejorar y ampliar las propiedades de los materiales locales en la construcción o rehabilitación de caminos.

Asimismo, en el convenio se establece el intercambio de información tecnológica relacionada con el uso de materiales y equipo para la estabilización de suelos, así como la prestación, por parte de la UNACH, de los servicios de análisis de calidad y estudios que se pueden llevar a cabo en el Laboratorio de Mecánica de Suelos, de la Máxima Casa de Estudios.

En este sentido, y tras suscribir el convenio, el director de la Facultad de Ingeniería, Francisco Alberto Alonso Farrera, señaló que mediante este acuerdo se abren también nuevas puertas para el servicio social; oportunidades de empleo para los recién egresados, así como el intercambio de información y publicaciones, que deriven en beneficios para la sociedad.

Para dar certeza al documento de colaboración, este fue firmado por el líder del Cuerpo Académico de Construcción, José Francisco Grajales Marín y la coordinadora de Investigación y Posgrado, Daisy Escobar Castillejos; en tanto por la empresa INDALO, lo suscribieron el director General y representante Legal, Jorge Edgar Fernández Sánchez y el responsable Técnico, Ricardo Gehrke Portilla.